	GESTIÓN POSVENTA	Código: GP-INS-01
	INSTRUCTIVO DE TRABAJO	Versión: 1
		Fecha: 19/04/2022

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA CAMBIO DE ACEITE

1. OBJETIVO

Dar a conocer a los empleados de CARRAZOS LTDA que se encargan de hacer **cambio de aceite** de los vehículos, el cómo realizarlo siguiendo un paso a paso de su labor estableciendo las normas de seguridad necesarias para evitar accidentes asociados a esta actividad.

2. ALCANCE

Este documento aplica para todo el personal de la **empresa CARRAZOS LTDA**. y/o contratistas que realicen **cambio de aceite**.

3. CONTEXTO:


El **cambio de aceite**, es una labor rutinaria que se desarrolla en la empresa CARRAZOS LTDA debido a su actividad comercial y demanda generada por el consumidor. Este procedimiento se realiza en la prevención de accidentes que pueda generar esta actividad, brindando al empleado protección, ambientes seguros y saludables.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS

Condición de Seguridad (Locativo): orden y aseo (obstáculos en el área de trabajo) caídas, golpes, contusiones, lesiones, contusiones, fracturas, lesiones incapacitantes.

Riesgo Biomecánico: Malas posturas en la manipulación e instalación de repuestos en un vehículo ubicado en un elevador lo que ocasionaría dolor lumbar, cansancio físico, movimientos repetitivos.

Riesgo Químico: exposición a componentes y mala manipulación del líquido lo que generaría alergias o dermatitis.

	GESTIÓN POSVENTA	Código: GP-INS-01
	INSTRUCTIVO DE TRABAJO	Versión: 1
		Fecha: 19/04/2022

Riesgo Mecánico: Golpeado por repuestos o partes del vehículo lo que generaría amputaciones, fracturas, laceraciones, contusiones, atrapamiento de miembro superior.

ABREVIATURA

EPI: Elementos de protección individual

ATS: Análisis de trabajo seguro

SELECCIÓN CAPACITACIÓN, COMPETENCIA Y AUTORIZACIÓN

La persona debe recibir inducción sobre los riesgos a los cuales va a estar expuesto dentro del taller y cómo actuar en caso de presentarse una emergencia.


El empleado deberá estar en la capacidad de conocer con exactitud cómo realizar su labor, estará bajo responsabilidad del jefe de taller el cual estará encargado de revisar su trabajo así como también bajo la supervisión de la persona HSEQ que será quien preste ayuda en caso de presentarse emergencias y velar por el cumplimiento del procedimiento y el uso adecuado de sus elementos de protección.

COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO

La empresa CARRAZOS LTDA se encargara de hacer mensual una divulgación capacitación y re inducción sobre este procedimiento a los empleados y directos relacionados con la labor de **cambio de aceite**.

4.1. DEFINICIONES

PROCESO: Una actividad o conjunto de actividades que utiliza recursos y que se gestiona con el fin de permitir la transformación de entradas en salidas.

	GESTIÓN POSVENTA	Código: GP-INS-01
	INSTRUCTIVO DE TRABAJO	Versión: 1
		Fecha: 19/04/2022

EPI: Es un conjunto de artefactos y accesorios, diseñados especialmente para proteger el cuerpo del trabajador de los agentes a los cuales se expone con motivo o en ejercicio de su trabajo

PTS: (PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO): Descripción detallada sobre cómo proceder para desarrollar una tarea de manera correcta y segura.

EVALUACIÓN DEL RIESGO: Valoración realizada por personas competentes, de los riesgos potenciales asociados con una tarea, en la cual se estima la magnitud de la probabilidad de la ocurrencia de un incidente y la severidad de sus consecuencias potenciales.

PRECAUCIÓN: Acción preventiva requerida para reducir el peligro o mitigar sus potenciales efectos dañinos.

DOCUMENTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS: Corresponde a los Procedimientos de Trabajo seguros y a los Análisis de Trabajo Seguro.

PROCEDIMIENTO GENERAL: Documento de Prevención de Riesgos de formato definido que describe actividades de carácter general, que cruza a toda la organización.


PROCEDIMIENTO ESPECIFICO: Documento de Prevención de Riesgos de formato definido que describe actividades específicas, sus riesgos y control siendo este específico de un área.

REGISTRO: Evidencia objetiva que confirma la ejecución de una determinada actividad y demuestra el funcionamiento y efectividad del Proceso.

5. HERRAMIENTAS

Esta dependiendo de la marca del vehículo, si por ejemplo es Mazda CX5se utiliza una llave brístol o cuadrante de media.

Para vehículos diferentes al mencionado se utiliza una llave 19 o 17, o copa 17.

	GESTIÓN POSVENTA	Código: GP-INS-01
	INSTRUCTIVO DE TRABAJO	Versión: 1
		Fecha: 19/04/2022

6. ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL(EPI)


El equipo de protección individual es vital para la seguridad de los trabajadores, es la última barrera entre la persona y los riesgos existentes, aunque no elimina el riesgo reduce la magnitud de sus efectos sobre el organismo

- **BOTAS PUNTA DE ACERO:** Cumplimiento de la norma NTC 2257 (higiene y seguridad puntera protectora y entre suela para calzado de seguridad) las botas de seguridad tienen puntera de acero que protege la punta del pie de golpes por la caída de objetos o tropiezos. También poseen suela antideslizante, que da mayor adherencia contra el suelo y evita resbalones y caídas
- **GUANTES DE NITRILO:** protege contra el contacto de aceites, solventes entre otros productos utilizados para ejecutar esta labor.
- **GUANTES NITRIFLEX:** estos protegen de golpes, lesiones o posibles laceraciones al entrar en contacto con equipos, herramientas y partes del vehículo.
- **GAFAS:** el hábito de usar anteojos de seguridad impiden la proyección de partículas sólidas o líquidas brindando protección a los ojos.
- **OVEROL:** Se utiliza para proteger al trabajador de cualquier salpicadura o contacto con diferentes tipos de sustancias.

7. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO

CAMBIO DE ACEITES

1. Realice un Análisis de Trabajo Seguro (ATS).
2. Uso de Elementos de Protección Individual (EPI).
3. Verificar puesto de trabajo.
4. Verificar el estado de la herramienta con la cual procederá a laborar.

	GESTIÓN POSVENTA	Código: GP-INS-01
	INSTRUCTIVO DE TRABAJO	Versión: 1
		Fecha: 19/04/2022

5. Llevar el vehículo al puesto de trabajo en este caso donde se encuentra el elevador.
6. Revisar luces.
7. Revisar el funcionamiento del mando del carro.
8. Elevar el vehículo para sacar el aceite.
9. Soltar el filtro y tapón del aceite.
10. Poner el filtro nuevo.
11. Bajar el vehículo.
12. Encender el vehículo.
13. Revisar niveles de dirección, refrigerante, líquido de frenos.
14. Check Battery.
15. Calibrar llantas.
16. Observar que el aceite se encuentre en su nivel.
17. Revisar filtro de aire.
18. Llenar check list.
19. Después de finalizada la labor ordenar puesto de trabajo.
20. Pasar vehículo a otro trabajo.